

Yadira Calvo
Universidad Autónoma de Centroamérica

**DOS ESCRITORAS BARROCAS:
REFLEXION SOBRE LA ESCRITURA FEMENINA**

LETRAS 15-16-17 (1987)

Lo que aquí llamo escritura femenina, es un campo de investigación poco explorado, en el cual han hecho aportes respetables sobre todo Virginia Woolf y Simone de Beauvoir. Se trata del estudio de las condiciones que afectan a las autoras en cuanto pertenecientes, por su sexo, a una clase oprimida; y las consecuencias que de aquí se derivan para su obra. Por que si bien el sistema de prohibiciones que rige en las sociedades sobre lo que es lícito hacer o decir, afecta a todos sus miembros, se ejerce con más rigor sobre las mujeres. En el caso de los escritores, este sistema actúa no sólo por medio de lectores, autoridades y críticos, sino incluso por la autocensura, que impide a un autor, sobre todo si es mujer, tratar ciertos temas o emplear determinado lenguaje.

Virginia Woolf hizo al respecto valiosas observaciones, de las cuales no se puede prescindir en un estudio sobre el tema. Las principales de ellas son las referidas al daño que la imitación de experiencias inflige a la obra escrita por mujeres; el sentimiento de agravio y la consecuente ira que a menudo es causa de debilidad en la obra; la insinceridad producida al adoptar el punto de vista que la autoridad ordena; la forma misma de la frase, según Virginia Woolf inadecuada para el uso de escritoras; la exposición a ser desaprobada si altera la escala de valores establecida; la carencia de medios materiales que le garanticen algún grado de independencia; y sobre todo, el mismo ideal de la feminidad con que nos provee la cultura: "El Angel de la Casa", constituido de manera que no tiene opiniones ni deseos propios, no puede tratar libre y abiertamente ciertas cuestiones, y debe servirse del encanto y la conciliación, o sea, decir mentiras, si quiere tener éxito. Este es precisamente, dice Virginia Woolf, el primer obstáculo al que debe enfrentarse la escritora, porque es un hecho que sin ideas propias y sin autenticidad, no se puede escribir.

Ella narra detalladamente sus luchas contra el Angel, que tardó en morir porque "es mucho más difícil matar a un fantasma que una realidad"¹, pero

1. Woolf, Virginia. *Las mujeres y la literatura*, Barcelona: Lumen, 1981, p. 70.

declara no haber logrado triunfar en la aventura de decir la verdad acerca de sus propias experiencias en cuanto a cuerpo, y expone la duda de que alguna escritora lo haya conseguido. No obstante, apenas unos años atrás, un filósofo alemán, George Simmel, se quejaba de la “chocante impudicia que en algunas poetisas modernas brota como espontánea discrepancia entre su ser y el estilo tradicional del lirismo, y en otras revela una gran desviación interna de la índole femenina”².

Esta calificación de impúdicas, y la sugerencia de desvío de la naturaleza en autoras que ni siquiera habían logrado poder revelar sus propias experiencias físicas, evidencia con absoluta claridad el papel censor de la crítica, que al desaprobador en las mujeres la sinceridad, las ha impulsado durante mucho tiempo a reprimir su auténtica necesidad de expresión; y en consecuencia, a adoptar en sus obras la actitud que por su sexo se les exige. De ahí que algunas, como dice Simone de Beauvoir, apuesten sobre los valores del conformismo, introduzcan en la obra la nota personal que se espera de ellas, y recuerden que son mujeres “con algunas gracias, monadas y preciosidades bien elegidas”³. Estas autoras, dice ella, conquistaron la gloria y ganaron dinero, “pero no enriquecieron nuestra visión del mundo”. A continuación afirma que “una literatura de reivindicación puede engendrar obras poderosas y sinceras”, pero las autoras rebeldes “debieron emplear tanta energía en liberarse de las sujeciones exteriores, que llegaron con poco aliento al lugar desde el cual parten los escritores masculinos de gran envergadura”⁴.

Y llegados a este punto, parece útil recurrir, para el estudio de este fenómeno, a la obra de dos autoras del siglo XVII, que dejaron abundante información sobre sí mismas y sobre las dificultades que enfrentaba una mujer, no ya para escribir obras literarias, sino tan sólo para proveerse del indispensable cultivo intelectual con qué instrumentarse. Y lo más significativo es que estas escritoras, en continentes distintos y posiblemente sin un solo punto de contacto, nos hacen oír una queja igual y nos describen un parecido sufrimiento, no obstante que una era peninsular, y americana la otra; novelista la primera, poeta y dramaturga la segunda; aquella seglar y esta religiosa. Esas autoras son María de Zayas y Sotomayor y Sor Juana Inés de la Cruz.

De la última son muy conocidas en el sentido apuntado, su famosa “Sátira filosófica”, la “Respuesta a sor Pilotea”, el soneto “¿En perseguirme, mundo,

-
2. Simmel, Georg, *Cultura Femenina y otros ensayos*, 6a. ed., México: Espasa-Calpe, p. 27.
 3. Beauvoir, Simone de. *El segundo sexo*, t. II, Buenos Aires: Siglo Veinte, 1985. p. 496.
 4. *Ibid.*, p. 497.

qué interesas?”, y los “Villancicos” a Santa Catalina. María de Zayas escribió veinte novelas cortas, con la finalidad expresa de desafiar el mal hábito de decir mal de las mujeres. Según María Martínez del Portal, que las prologa⁵, “la obra de Zayas puede considerarse como réplica a la corriente misógina que desde la Disciplina Clericalis, tantos adictos encontró en nuestra literatura”. En efecto, a través de su novelas, reiteradamente afirma Zayas que “ni comedia se representa ni libro se imprime que no sea todo en ofensa de las mujeres” (NC p. 15).

Quien así denuncia la situación en su época, había nacido en Madrid en 1590, lo cual significa que tenía quince años al advenimiento de Felipe IV, durante cuyo reinado murió, en fecha y año no precisos, después de 1660; y es la corte de los Austrias, con sus costumbres poco edificantes al decir de los historiadores, la que proporciona material a sus novelas, conceptuadas por Emilia Pardo Bazán como “la picaresca de la aristocracia”. Prampolini agrega que en aquella corte, “caballeros y nobles, duques y príncipes, se conducían, excepto en lo exterior, como los humildes pícaros del hampa”⁶. Al menos en cuanto a juzgar a las mujeres, al decir de Zayas, hasta “los divinos entendimientos que escriben libros y componen comedias”, en todo siguen “la opinión el vulgacho” (NC p. 430).

Aunque en su época, según testimonio de contemporáneos, las mujeres eran muy leídas y versadas en escritura humana, su preparación era autodidáctica, puesto que no tenían acceso a los centros de estudio. Sor Juana confirma esto cuando narra, en la famosa “Respuesta”, que, habiendo aprendido a leer y escribir, empezó a importunar a su madre, para que, mudándola de traje, la enviase a México para estudiar en la Universidad, a lo cual, por supuesto, aquella se negó.

Por otra parte, según se desprende de las mismas obras literarias de la época, era opinión común que a las mujeres el saber las pervertía. En la “Burla de los eruditos de embeleco, que enamoran a feas cultas”, manifiesta Quevedo una idea común a Miguel de Montaigne, a Moliere, a Rousseau, por sólo citar a algunos que tratan en serio lo que Quevedo propone en estilo festivo:

*“Muy discretas y muy feas,
mala cara y buen lenguaje,*

-
5. Zayas, María de. *Novelas Completas*, 3a. ed., Barcelona: Bruguera, 1973, p. 15. Las siguientes citas de esta obra se harán indicando en un paréntesis en el mismo texto, la página, precedida de las siglas NC.
 6. Prampolini, Santiago, *Historia Universal de la Literatura*, 2a. ed., Buenos Aires, Uthea, 1956, tomo VI, p. 146.

*pidan cátedra y no coche,
tengan oyente y no amante.
Al que sabia y fea busca
el Señor se la depare:
a malos conceptos muera,
malos equívocos pase.*

.....
*Muy docta lujuria tiene,
muy sabios pecados hace”.*

Y el dirigir la sátira a las feas cultas no supone que estuvieran libres de ella las hermosas, sino sólo que el serlo las disculpaba del “vicio” de saber.

La desvalorización de la feminidad era tan aguda durante el Renacimiento español, que resulta lugar común en su literatura, la idea de que la mujer debe tender a superar su estado de mujer, la cual aparece ya explicitada en **El Jardín de las Nobles Doncellas**, escrito por Fray Martín de Córdoba para la educación de Isabel la Católica. Tan acertadamente siguió Isabel el consejo de su maestro, que mereció el cumplido elogio de Baltasar Gracián, contemporáneo de Zayas, el cual concede que “siendo mujer, excedió los límites de varón”, o sea, de excelencia, su sinónimo.

Como hace ver Carmen Bravo Villasante, “el adjetivo varonil no sólo se aplicaba cuando era el caso de aplaudir la osadía, el valor o la inteligencia femenina, sino también cuando se trataba de ensalzar la bondad, la abnegación y la constancia en el amor”⁷. Como contrapartida, el adjetivo “femenino” tenía un matiz despectivo. Tanto, que la misma María de Zayas, al denunciar la deficiente educación de sus contemporáneos, con frecuencia dice que se las “afemina” más que “la Naturaleza las afeminó”. Y es que lo conceptuado tradicionalmente como femenino, constituía una flagrante contradicción con el ideal humano renacentista, que tenía por modelo de excelencia al individuo libre, fuerte, inescrupuloso, enérgico, inteligente, práctico, seguro de sí mismo y triunfador en el arte de hacer fortuna⁸. Se trataba pues, de un ideal viril según la tradicional concepción de virilidad, pero propuesto como modelo antropológico, según también los ancestrales cánones que nos rigen. Ello explica el disgusto común a Sor Juana Inés y a María de Zayas, compartido, casi sin duda, por sus contemporáneas.

7. Bravo-Villasante, Carmen, **La mujer vestida de hombre en el teatro español**, Madrid: Temas, 1976, p. 62.

8. Sosa, Enrique (compilador), **Historia social de la literatura II**, La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1973, p. 255.

Para Octavio Paz, “la gran y verdadera novedad” de la “Sátira Filosófica” de Sor Juana, consiste en que “por primera vez en la historia de nuestra literatura una mujer habla en nombre propio, defiende a su sexo, y, con gracia e inteligencia, usando las mismas armas de sus detractores, acusa a los hombres por los vicios que ellos achacan a las mujeres”⁹ - Paz da como antecedentes de Sor Juana a Juan del Encina, Torres Naharro, Alarcón y el Romancero General. La polémica sobre las virtudes y defectos de las mujeres, dice, fue tema favorito de los cancioneros y la fuente directa de las “Redondillas” es la “Canción de Florisa”, de la **Diana** de Gil Polo.

En efecto, los debates sobre misoginia y profeminismo tenían cultivadores importantes desde el siglo XVI en Italia y desde el XIII en Francia y Cataluña. Según los estudiosos de este tema, la literatura castellana cuenta con más aportaciones en pro que en contra de las mujeres, pero a juicio de Carmen Riera¹⁰, el profeminismo de Enrique de Villena en los **Doce Trabajos de Hércules**, el de Rodríguez del Padrón en **Triunfo de les dones**, el de Alvaro de Luna en el **Libro de las virtuosas y claras mujeres**, tiene poco que ver con una defensa auténticamente feminista, puesto que se limitan a afirmar que la mujer es virtuosa y capaz de ayudar al hombre a ser mejor, a la vez que exaltan su rol de madre y tratan de demostrar con ejemplares, su capacidad de hacer el bien.

Pero puesto que ataque y defensa de las mujeres era combate en que, a la usanza antigua, las damas tenían compeones que las defendieran porque este no era oficio de mujeres, es de gran interés, para fijar hitos en la historia de la escritura femenina, el dato de Octavio Paz que señala el alegato feminista de las “Redondillas” como la pieza en la que por primera vez en la literatura castellana, una mujer toma la palabra en una respuesta “espontánea y aislada a una situación histórica”¹¹. Y es importante sobre todo esta afirmación, por el hecho de ser errónea, puesto que aún faltaba un año para que naciera Sor Juana, cuando doña María de Zayas daba a conocer, en 1647, el segundo y más reivindicativo tomo de sus novelas, en la que encontramos razones muy semejantes a las de aquella: “¡Ay, qué de buenas hubiera si los hombres las dejaran!” (NC p. 433-435); “. . . el que más las alaba, más las vende; y el que más perdido se muestra por ellas, al fin les da muerte; y que si es honrada, es aborrecible porque lo es; y si es libre, cansa; si es honesta, es melindrosa; si atrevida, deshonesta. . .” (NC p. 453-454); “Voso-

-
9. Paz, Octavio, **Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe**, 3a. ed., México: Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 399-400.
 10. Riera, Carmen. “Androcristismo en la literatura: unas notas sobre los personajes femeninos en la literatura castellana”, en **Sexismo en la ciencia**, Barcelona: Universidad Autónoma, 1982.
 11. Paz, Octavio, *op. cit.* p. 398.

tros hacéis a las mujeres malas, y luego publicáis que son malas, y no miráis que si las quitáis el ser buenas, ¿cómo queréis que lo sean?” (NC p. 515).

Las citas demuestran que no fue con Sor Juana cuando por primera vez en nuestra literatura, una mujer entró en la famosa polémica, y que su “Sátira Filosófica” no fue, como afirma Paz, una “respuesta espontánea y aislada a una situación histórica”. Pero más interesante que comprobar esto, lo es quizás observar el hecho de que ellas fueron las primeras en infringir el sistema de restricciones sobre lo que una mujer puede o no puede decir, al menos en lengua castellana.

Según Virginia Woolf, es sólo a fines del siglo XVIII y principios del XIX, cuando aparecen escritoras en Inglaterra. Pero en el mundo hispánico, no sólo están en el siglo XVII María de Zayas y Sor Juana como figuras señeras, sino que ellas dos se sujetaron poco a las restricciones que pesaban sobre las mujeres para denunciar las injusticias que sufrían, e incluso prescindieron del pseudónimo masculino, casi de rigor hasta el siglo pasado en las autoras.

Paralelamente en Sor Juana y en María de Zayas, aparece la rebelión ante el trato que en su condición de letradas soportaron. A este respecto hay en la primera, tres piezas fundamentales: la **Respuesta a Sor Filotea**, los “Villancicos a Santa Catalina”, y uno de los sonetos filosófico-morales: “¿En perseguirme, Mundo, ¿qué interesas? / ¿En qué te ofendo, cuando sólo intento / poner bellezas en mi entendimiento / y no mi entendimiento en las bellezas?”.

Hacia mediados del siglo XVI (1542), se había traducido al castellano, con el título de **Carro de las donas**, una obra del fraile catalán Francisco Eximenis, en uno de cuyos capítulos se cuenta que algunos doctores planteaban la posibilidad de que las mujeres cuyas almas iban a la gloria, tuviesen allí figura de varón, puesto que es esta la de mayor dignidad y nobleza en la especie humana. Ya se ha dicho antes que era lugar común llamar varoniles a las mujeres superiores, en sentido elogioso. Esta es posiblemente la causa de la insistencia de Sor Juana y de Zayas, en afirmar la igualdad de las almas. “No tienen sexo —se oye exclamar de tanto en tanto a través de las veinte novelas de ésta—: son las mismas en hombres y mujeres”. La misma idea fue usada por los neoplatónicos —o al menos por Marsilio Picino— en el sentido que ambas en algunos momentos le dan: para justificar el amor espiritual hacia personas del mismo sexo; pero en estas autoras tiene sobre todo otra vertiente más importante, puesto que la toma para refutar la idea escolástica, aceptada entonces, sobre la deficiencia o “imbecillitas naturae” de la mujer, difundida con la autoridad misma de la **Summa Theológica**

Según Zayas, la igualdad de las almas hace injustificables las diferencias en

la educación de unos y otras. Ella reclama sobre esta base, el derecho de las mujeres a ser instruidas en las armas y las letras, y manifiesta su convicción de que el negárselo es temor de los varones a ser superados por las mujeres, porque, dice doña María, “si como en lugar de aplicarse a jugar las armas y a estudiar las ciencias, estudian en criar el cabello y matizar el rostro, ya pudiera ser que pasaran en todo a los hombres. Luego el culparlas de fácil y de poco valor, y menos provecho es porque no se les alcen con la potestad”. En seguida denuncia la deficiente educación de las niñas, que en cuanto empiezan a “tener discurso” las ponen a bordar y tejer, y si las enseñan a leer “es por milagro”, a causa de la “natural envidia y temor” de que “les han de pasar en todo”. “Bueno fuera que si una mujer ciñera espada —dice ella—, sufriera que la agraviara un hombre en ninguna ocasión; harta gracia fuera que si una mujer profesara las letras, no se opusiera con los hombres tanto a la dudas como a los puestos” (NC p. 458). “De manera que no voy fuera de camino en que los hombres de temor y envidia las privan de las letras y las armas, como hacen los moros a los cristianos que han de servir donde hay mujeres, que los hacen eunucos por estar seguros de ellos” (NC. p. 459).

En otra parte increpa a los varones: “¿Por qué siendo hechos de la misma masa y trabazón que nosotras, no teniendo más nuestra alma que vuestra alma, nos tentáis, como si fuéramos hechas de otra pasta. . .?”. Muy semejantes razones a las de sor Juana en la **Respuesta**: “Mi entendimiento tal cual ¿no es tan libre como el suyo, pues viene de un mismo solar?”¹².

Ambas analizan su condición de escritoras con extraordinaria lucidez; ambas afirman haber sido objeto de censura en cuanto mujeres intelectuales, y ambas la atribuyen a baja rivalidad de parte de los hombres. En la **Respuesta** se puede leer: “No quiero [. . .] decir que me han perseguido por saber, sino sólo porque he tenido amor a la sabiduría y a las letras [. . .]. Ciertamente, [. . .] me pongo a considerar que el que se señala —o le señala Dios, que es quien sólo lo puede hacer— es recibido como enemigo común, porque parece a algunos que usurpan los aplausos que ellos merecen o que hace estanque de las admiraciones a que aspiraba, y así le persiguen” (OC p. 834). En doña María leemos: “. . . hay algunos ignorantes que, como si las mujeres les quitaran el entendimiento por tenerle, se consumen de los aciertos ajenos. ¡Bárbaro, ignorante!, si los sabes hacer (se refiere a los versos), hazlos, que no te roba nadie tu caudal” (NC p. 340).

También es común a las dos, la queja por la falta de academia, porque es un hecho que, aun siendo sus estudios autodidácticos, con frecuencia eran estor-

12. De la Cruz, Sor Juana Inés, **Obras completas**, 3a. ed. México: Porrúa, 1975, p. 844. Las siguientes citas de esta obra se harán indicando en un paréntesis dentro del mismo texto la página, precedida de las siglas OC).

bados como lo hace ver Sor Juana. Y no sólo eso, sino que su misma habilidad literaria les proporcionaba amarguras, cosa que denuncian ambas con vehemencia. Sor Juana declara: “Pues por la —en mí dos veces infeliz— habilidad de hacer versos, aunque fueran sagrados, ¿qué pesadumbres no me han dado o cuáles no me han dejado de dar?” (OC p. 834). En ella llegó la represión a más que en doña María, porque la llevó a abjurar del estudio y la escritura. En Zayas, por seglar, fue sólo una vez infeliz la facultad literaria. Y su mayor enemigo no lo fueron las autoridades eclesiásticas, sino la falta de escuela. De esto se queja constantemente en su obra, cuando afirma que a los hombres no es justo perdonarles los yerros que hiciesen en los versos, “pues los están adornando y purificando con arte y estudios” mas una mujer, que sólo se vale de su natural, ¿quién duda que merece disculpa en lo malo y alabanza en lo bueno?” (NC p. 48).

La obra narrativa de Zayas suma setecientas páginas, a través de las cuales desahoga su ira contra los varones, almacenada al parecer durante tanto tiempo, que concluye su segundo volumen haciendo la advertencia de que como ha tomado la pluma en defensa de las mujeres, después de tantos años que la tenía arrimada, tomará la espada para lo mismo, “que los agravios sacan fuerzas donde no las hay”. (NC p. 667).

Estas expresiones son indicios importantes, sobre todo cuando personas como Julián Marías, al poner en tela de juicio la opresión de las mujeres del tiempo de Cervantes, critica la actitud de las feministas de hoy, a quienes, afirma, como a los liberales del siglo XIX, su propia idea de libertad les hace ver como falta de libertad la situación de las demás épocas¹³. Es posible que si Julián Marías hubiera leído a María de Zayas, se habría manifestado con más cautela.

Simone de Beauvoir da clara y abundante luz sobre el problema de la escritura femenina, cuando afirma que “el arte, la literatura y la filosofía son tentativas para fundar de nuevo al mundo sobre la libertad del creador. “En primer lugar y sin equívocos —dice—, es preciso plantearse como una libertad para poder alimentar semejanza pretensión”¹⁴.

Creo que ella enuncia la clave para entender por qué en la historia literaria hasta el siglo pasado, los nombres de mujeres apenas si se mencionan. De esta situación, con su clarividencia característica, da cuenta Sor Juana, cuando, refiriéndose a Santa Catalina, que venció en inteligencia y saber a los sabios de Egipto, lo cual fue considerado un milagro, manifiesta que sí lo fue, efectiva-

13. Marías, Julián. *La mujer en el siglo XX*, 4a. ed., Madrid: Alianza Editorial, 1982, p. 19.

14. Beauvoir, Simone de, op. cit. p. 499.

mente, pero que el milagro no estuvo en que los venciera, sino en que ellos se dieran por vencidos. Porque el hecho es que no sólo se requiere un gran esfuerzo intelectual para producir una obra de arte, sino una especial protección y apoyo (como lo hace ver Virginia Woolf), y las mujeres escritoras, históricamente no sólo se han visto privadas de este apoyo y protección, sino incluso se les ha estorbado expresamente su trabajo creador. El primero y más significativo estorbo es, como se ve en María de Zayas y en Sor Juana Inés, la necesidad de afirmar primero que sus derechos como escritoras, su condición de personas, tarea en la cual, según Beauvoir, están todavía ocupadas las mujeres que escriben. Y no sólo eso, sino que había también que hacerse perdonar por invadir un campo ajeno y por decir verdades, según se demuestra en María de Zayas, cuando advierte a sus destinatarios: “si es cierto que todos los poetas, tienen parte de divinidad, quisiera que la mía fuera tan del empíreo, que os obligara sin enojaros, porque hay pesares tan bien dichos, que ellos mismos se diligencian el perdón” (NC p. 635).

Y es que doña María, lo mismo que Sor Juana en su famosa **Respuesta**, se siente obligada por ese sistema de restricciones por ellas infringido. Y ¿qué menos que lanzar su petición de clemencia para que el castigo sea leve? No obstante, no lo fue. La acritud de sus críticos y la indiferencia de los lectores, le dieron el latigazo que por su rebeldía mereció. Ludwig Pfandl, a quien se tiene por uno de los más originales críticos del barroco español, catalogó su obra como “una libertina enumeración de diversas aventuras de amor de un realismo extraviado. . . que con demasiada frecuencia degenera unas veces en lo terrible y otras en obscena liviandad” (NC p. 25). Y a Sor Juana, el mismo Pfandl la descalificó al definirla como intersexual, tipo al que la corriente psicológica seguida por él, atribuye una sexualidad enfermiza, inclinada hacia actividades masculinas *como la literatura* y la vida pública. También, y por elogiarla, la descalificó el teólogo que, en la primera edición de sus obras en Sevilla (1692), admirado escribió que la autora de tales conceptos no era mujer sino “un hombre con toda la barba”¹⁵.

Estos juicios interesan mucho más de lo que parece, porque revelan los dos polos extremos de censura que la crítica ha empleado para con las escritoras que no se adhieren a la imagen de feminidad: o bien las amonesta por decir lo que no deben; o bien, si hay algo que elogiarles, cuya ocultación pudiera evidenciar patente mala fe, adoptan la actitud del citado teólogo sevillano del siglo XVII, no por antigua menos vigente, puesto que hace apenas unos años, Hemingway halaga el amor propio de Lillam Hellman, diciéndole que ella tenía huevos.

15. Paz, Octavio, *op. cit.*, p. 93.